

Firma china acudió a la Corte de Apelaciones y acusa falta de transparencia: Tianqi va a la justicia para intentar frenar alianza de Codelco y SQM

La compañía, que tiene un 22% de propiedad en la minera, dice que tomará “todas las medidas legales necesarias para defender sus derechos e intereses como inversor”.

N. BIRCHMEIER

La china Tianqi escaló su ofensiva legal en contra de la alianza entre Codelco y SQM, firma donde posee un 22% de la propiedad. La empresa ingresó un recurso de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones el 26 de julio, luego de que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) rechazara nuevamente su solicitud de someter a votación en una junta de accionistas el acuerdo que extiende hasta el 2060 la explotación del salar de Atacama.

En un escrito de 54 páginas, la defensa de la filial chilena de Tianqi, Inversiones TLC SpA —liderada por el abogado Octavio Bofill—, solicitó al tribunal que se admita a tramitación el reclamo para que “se acoja en todas sus partes, declarándose la ilegalidad de la Resolución Re-

clamada” y, consecuentemente, del oficio para que quede sin efecto. En este sentido, instó a que se ordene a la CMF requerir a SQM convocar a una junta extraordinaria de accionistas para pronunciarse del acuerdo.

SQM y Codelco firmaron un memorándum de entendimiento el 27 de diciembre de 2023 para avanzar en la explotación del salar de Atacama, lo que se materializó con la firma del acuerdo definitivo a fines de mayo de este año, que permitirá al Estado entrar en la operación del salar a partir del 1 de enero de 2025.

En este contexto, Tianqi planteó que “la implementación pre-

mativa del acuerdo de Asociación, sin que exista un pronunciamiento judicial firme respecto de la materia sometida a la decisión de esta Ilustrísima Corte, hará imposible ejecutar una eventual sentencia favorable a esta parte, además de generarle un perjuicio irreparable”, se lee en el documento.

ALIANZA SQM y Codelco firmaron en mayo un acuerdo, mediante el cual el Estado entrará a la operación del salar de Atacama en 2025.

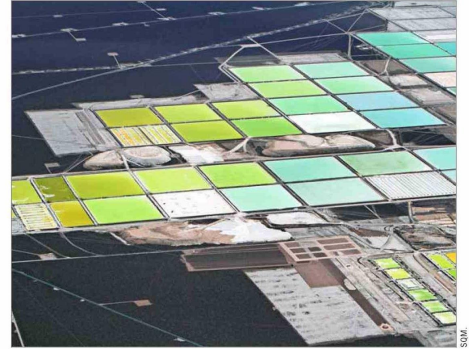
Un elemento clave que aborda la defensa de Tianqi tiene relación con el ingreso de Codelco a la sociedad SQM Salar, con una participación del 50,000001%, lo que llevaría a la pérdida del control de su filial. “La fórmula que las partes utilizaron para materializar esto último —y es aquí donde surge la ilegalidad cometida por la CMF, según veremos— fue una fusión

por absorción, en función de la cual SQM Salar absorberá una filial de Codelco denominada Minera Tarar SpA”, añadió.

“Las consecuencias de continuarse con la ejecución del Acuerdo de Asociación mientras se tramita el presente reclamo de ilegalidad pueden ser graves e irreversibles para los derechos de Tianqi y el resto de los accionistas minoritarios”, indicó.

En tanto, la firma china señaló ayer —en un comunicado— que los eventos que han rodeado la transacción entre SQM y Codelco “están constituyendo un precedente de gran gravedad que expone, durante todo el proceso, la carencia de los más mínimos estándares de transparencia y falta de respeto por los derechos de los accionistas minoritarios”.

Sostuvo que la resolución de



Tianqi presentó un reclamo de ilegalidad a la decisión de la CMF de rechazar su petición para votar el acuerdo en junta de accionistas.

la CMF implicaría “influencias negativas para futuras operaciones similares”, ya que “permitir, a través de este tipo de transacciones, la pérdida del control sobre activos estratégicos de una empresa listada en bolsa sin la aprobación de la junta de accionistas, dejando a los inversionistas minoritarios en una situación de total indefensión, es profundamente preocupante”.

“Cualquier cuestionamiento sobre la transparencia y la equidad del entorno de negocios, debilitará la confianza de los inversores globales en el entorno em-

presarial local del país”, dijo. “Como inversionista extranjero que ha confiado en la institucionalidad chilena, Tianqi, aunque profundamente preocupado por la decisión de la CMF, aún espera que los tribunales de justicia puedan corregir esta situación. Tianqi seguirá muy de cerca este asunto y continuará tomando todas las medidas legales necesarias para defender sus derechos e intereses como inversor, en beneficio no solo de nuestra compañía sino del sano ambiente de negocios del país”, indicó.